

PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE VIOLENCIAS EN BARRIOS POPULARES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DURANTE 2024

UN REGISTRO EXPLORATORIO

MARIANA FERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

LEANDRO GAMALLO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PERCEPTIONS AND PRACTICES OF VIOLENCE IN POPULAR NEIGHBORHOODS
OF THE CITY OF BUENOS AIRES DURING 2024. AN EXPLORATORY RECORD

PALABRAS CLAVES: segregación urbana | violencia | seguridad ciudadana
KEYWORDS: urban segregation | violence | public security

RECIBIDO: 3/11/24
ACEPTADO: 18/12/24

Resumen

Este texto constituye una primera reflexión y sistematización exploratoria de un trabajo de campo cualitativo realizado entre junio y octubre de 2024 en torno a la caracterización de las violencias, el accionar de las fuerzas de seguridad y la seguridad ciudadana en barrios vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Analizaremos percepciones, prácticas y usos en torno a las violencias de los habitantes, referentes, trabajadores y efectivos de fuerzas de seguridad de

barrios vulnerables de Buenos Aires. A través de entrevistas en profundidad y observación participante sostenemos que estamos ante diversos tipos de violencias que se conectan entre sí a través de sentidos y lógicas enlazadas pero particulares en cada caso. Describimos la dinámica y los vínculos entre la violencia estructural, la violencia "psicológica", la violencia interpersonal ligada a la búsqueda de respeto, la violencia policial-institucional y la violencia de género.

Abstract

This paper constitutes an initial reflection and exploratory systematization of qualitative fieldwork conducted between June and October 2024, focusing on the characterization of violence, the actions of security forces, and citizen security in vulnerable neighborhoods of the Autonomous City of Buenos Aires. We will analyze the perceptions, practices, and uses related to violence by residents, community leaders, workers, and security force members in vulnerable neighborhoods of Buenos

Aires. Through in-depth interviews and participant observation, we argue that various types of violence are interconnected by meanings and logic that are linked yet distinct in each case. We describe the dynamics and relationships between structural violence, "psychological" violence, interpersonal violence associated with the pursuit of respect, police-institutional violence, and gender-based violence.



Introducción

Este artículo constituye una primera reflexión y sistematización exploratoria de un trabajo de campo cualitativo realizado entre junio y octubre de 2024 en torno a la caracterización de las violencias, el accionar de las fuerzas de seguridad y la seguridad ciudadana en barrios vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como sucede en otras grandes ciudades del país, en los barrios pobres de Buenos Aires se concentran no sólo la pobreza, la degradación urbana y las intervenciones parciales del Estado; sino también las principales violencias y conflictividades sociales. Mientras aproximadamente el 15% de los porteños y porteñas habitan en asentamientos o barrios populares; el 40% de los homicidios dolosos de la Ciudad de Buenos Aires acontecen en estos territorios. Las violencias letales se agrupan particularmente en tres de las “villas” más grandes de la Ciudad y del país: la “21-24” y el Núcleo Habitacional Transitorio “Zavaleta” de los barrios Barracas y Nueva Pompeya, Comuna 4; el barrio “Padre Ricciardelli” (ex Villa 1.11.14) y sus barrios adyacentes Illia I y II y Rivadavia I y II de Flores, Comuna 7 y el Barrio Mugica (ex Villa 31 y 31 Bis), del barrio de Retiro, Comuna 1. En el año 2022 estos tres grandes asentamientos sufrieron un tercio (33,7%) del total de homicidios dolosos de la Ciudad, en un área geográfica en la que habita sólo el 7% de la población. Por otro lado, en estos barrios la tasa de homicidios fue en 2022 de 16 cada 100.000 habitantes; mientras que para la totalidad de la Ciudad fue de 2,89 casos cada 100.00 habitantes (i-Ciudad, 2023).

Teniendo en cuenta este contexto, nos proponemos analizar las percepciones, prácticas y usos de los habitantes, referentes y efectivos de fuerzas de seguridad de barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires en torno a las violencias. Partimos de la hipótesis de que estamos ante diversos tipos de violencias que se conectan entre sí a través de sentidos y lógicas enlazadas pero particulares en cada caso (Auyero y Berti, 2013; Caravaca y Garriga Zucal, 2022). De modo que el objetivo general del presente estudio es describir los distintos tipos de violencias halladas en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires y entender las relaciones que esas violencias tienen entre sí. En particular, buscamos conocer las definiciones que los propios actores elaboran en torno a la noción; analizar los contextos relacionales que propician su aparición, sus modos de legitimación y resistencia y describir los diversos actores que las protagonizan, los distintos usos que le dan y las principales víctimas que las padecen.

Partiendo de estos supuestos de base, algunas de las preguntas que orientan la investigación, son: ¿Qué tipo de violencias tienen lugar en barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires? ¿Cómo son definidas y percibidas por sus habitantes? ¿Se trata de “nuevas” violencias nacidas en un contexto de crisis económico-social o de prácticas de larga data que se sedimentan en la historia reciente? ¿De qué manera se vinculan esas violencias con el problema de la

“inseguridad”? ¿Cómo impactan las políticas de seguridad de la Ciudad de Buenos Aires en la vida cotidiana de individuos y grupos de barrios vulnerables? ¿Qué rol juegan las fuerzas de seguridad en la regulación de los conflictos y violencias? ¿Qué formas de hacer frente a las violencias emergen?

Para llevar a cabo estos objetivos utilizamos un diseño metodológico cualitativo que nos permitió reconstruir las categorías elaboradas por actores y los diferentes sentidos otorgados a sus prácticas y vivencias (Vasilachis, 2006). Considerando la flexibilidad de esta metodología (Maxwell, 1996), el abordaje propuesto implicó la realización de 15 entrevistas en profundidad a informantes claves y la observación participante en diversas instancias de distintos actores relevantes en los barrios. Las entrevistas fueron grabadas y, en aquellos casos que no fue posible el registro, los datos fueron registrados en notas de campo, así como también los resultados de las observaciones.

La construcción de la muestra de personas entrevistadas se orientó a abarcar la mayor heterogeneidad de roles posibles en el territorio, incluyendo jóvenes en conflicto con la ley penal, vecinos y vecinas, referentes sociales y comunitarios a cargo de comedores o merenderos, referentes religiosos y de ONGs, efectivos de la Policía de la Ciudad y profesionales que trabajan en las instituciones de los barrios, teniendo en cuenta también una distribución equitativa de género. En relación a la cobertura territorial, se ha seleccionado principalmente uno de los barrios vulnerables más grandes de la Ciudad para buena parte de las entrevistas; aunque algunos profesionales y agentes de la Policía de la Ciudad también trabajan en otros territorios vulnerables del sur de la Ciudad. Nuestro contacto con los y las informantes clave fueron casi todos en el barrio, excepto unos pocos casos de entrevistas virtuales a trabajadores y agentes de la Policía de la Ciudad. En todas las entrevistas se contó con un consentimiento informado, en el cual se explicitaban los objetivos de la investigación y la metodología utilizada, aclarando el carácter anónimo, voluntario y confidencial de aquellas. Por tal motivo, a lo largo del texto los nombres de los entrevistados y entrevistadas se han cambiado y se ha borrado todo rasgo que pudiera identificarlos directa o indirectamente, como el nombre del barrio y los lugares visitados.

Las violencias: nociones, prácticas y usos.

La violencia estructural

En este apartado revisamos un conjunto de discursos y prácticas de residentes, trabajadores y referentes de barrios populares de la ciudad de Buenos Aires sobre las *violencias* que allí acontecen. Nuestras entrevistas comenzaban con un diálogo abierto acerca de los principales problemas del barrio en el contexto actual y sus transformaciones recientes, dada la experiencia de pandemia de COVID-19 durante 2020 y 2021 y la crisis económica que atravesó la sociedad argentina durante 2023 y, con mayor profundidad, en 2024. Así pues, una primera

cuestión que emergió de los discursos de quienes estaban a cargo de los comedores fue el proceso de pauperización y precarización social al que estaban siendo sometidos los vecinos de los barrios populares. Uno de los aspectos más relevantes mencionados fue la interrupción en la entrega de alimentos por parte del Gobierno Nacional a los comedores y merenderos comunitarios (El Destape, 2024).

En tal sentido, en los relatos de nuestros entrevistados/as se observa una trama de discursos que identifica la violencia con estos procesos de dominación, subordinación y segregación espacial (Wacquant, 2007) que luego repercuten en episodios de violencia física explícita. Si bien en este punto los informantes coincidieron en señalar que las situaciones de vulnerabilidad social (Valdés Gázquez, 2021) a las que se encuentran sometidos no son nuevas, también remarcaron un deterioro en los últimos años de sus condiciones de vida. Por ejemplo, para Marta, una de las referentes de un Centro de Primera Infancia y comedor comunitario, la pérdida del trabajo, el incremento del valor de los alquileres y la interrupción en la entrega de alimentos son las fuentes de la violencia estructural en el Barrio. En sus palabras, el responsable de esta agresión es el Estado.

“Violencia es la que te genera el Estado. No hay peor cosa que cuando vos perdiste tu trabajo. Quedás en un estado que no sabes cómo resolver, se te desmadra todo y es lo que pasa acá. La violencia más fuerte es que te toquen el bolsillo y la gente después termina en otras cosas y eso repercute en situaciones de violencia física por el alimento. Imagínate, pelearse en la entrada por la cola a las 6 de la mañana para no quedarse sin comida. Nosotros este año tuvimos que llamar al 911 para que venga la policía y resuelva los líos que se nos arman en las colas”. (Marta, referente y coordinadora de un Comedor y un Centro de Primera Infancia)

Para Marta la vulneración permanente de derechos a las que están sometidos los habitantes de los barrios populares, sumado a la coyuntura específica de empobrecimiento, constituyen en sí mismo una *violencia*. Pero además ese despojo vinculado a que el Estado “te toque el bolsillo” repercute en el crecimiento de los conflictos y las violencias interpersonales, por ejemplo, en las filas de espera por el reparto de comida que se arman a la mañana en el comedor que ella gestiona. Los recortes en el reparto de alimentos y la pérdida de poder adquisitivo por parte de la población ha llevado a los vecinos y vecinas a hacer largas colas y pelearse cuerpo a cuerpo por no quedarse sin un plato de comida. De modo que no sólo la desigualdad es en sí misma una violencia; sino que las conflictividades que emergen en el barrio, exacerbadas por la desigualdad social, se encadenan a la vulneración de derechos,

desorganizando la vida de las diferentes familias. Tal como ocurrió con la entrega de alimentos durante la pandemia (Mancini et al., 2023), los referentes comunitarios encargados de distribuir la comida no sólo deben enfrentar la escasez de alimentos sino también gestionar las conflictividades en torno a su reparto y acceso. En este caso, Marta debe en ocasiones llamar a la Policía para que la auxilie en esa gestión. Así, el problema de la falta de alimentos sólo puede compensarse mediante el esfuerzo de vecinos y vecinas que, de acuerdo a los relatos, se comenzó a aunar durante la pandemia y continúa fortaleciéndose hasta la actualidad (Mancini et al., 2023).

Estos relatos condensan la noción de la violencia ligada a mecanismos de opresión social macro que algunos autores denominaron como violencia estructural (Galtung, 1969; Bourgois, 2002) u objetiva (Žižek, 2009) y que estaría sobre el fondo de las interacciones violentas cotidianas que someten a la población de estos barrios a una victimización mucho más elevada comparada con la población del resto de la ciudad. En tal sentido, nos contaba Pedro, miembro de un centro barrial dependiente de una fundación de lucha contra las adicciones, que en sus orígenes la principal problemática con la que se acercaban los jóvenes era el consumo de sustancias ilegales como el Paco, pero detrás de esa problemática estaba las trayectorias de exclusión social de esos jóvenes:

“El centro barrial nace tratando de hacer frente al clamor de la comunidad de que los pibes y pibas consumían. Vidas que traían como portadoras de necesidad la adicción pero, en realidad, era la falta de DNI, las enfermedades de tuberculosis, enfermedades complejas como el VIH por estar en situación de calle, el estar detenido o detenida. Nos dimos cuenta de que esto no era un tema de adicción sino de exclusión y entonces, bueno, se crea un dispositivo comunitario”. (Pedro, referente de Fundación)

Este testimonio complejiza la asociación entre carencias materiales y salud en el marco de un Estado ausente en su rol protector y presente en su rol represivo. Como sostiene Wacquant (2007), las políticas neoliberales abordan el problema de la marginalidad y la pobreza mediante la medicalización y la penalización de los pobres; así como también de iniciativas políticas que promueven la “responsabilidad individual” de los sujetos y sus padecimientos, estigmatizan a las poblaciones vulnerables y atentan contra los lazos comunitarios. Estas políticas desmoralizan y avergüenzan a los individuos, culpándolos de su pobreza y el deterioro de su salud e invisibilizan sus causas y condiciones estructurales.

La violencia psicológica

Vinculado a esto, emergió de las reflexiones de los/as entrevistados/as una segunda dimensión de la violencia, aquella que conecta la segregación sociourbana con los procesos particulares de socialización que se dan en el barrio. Hemos agrupado a estos relatos en torno a la categoría de “violencia psicológica”, centrada en procesos de arrasamiento subjetivo y desestructuración de lazos durante la crianza y que, en los relatos, aparece vinculada a las adicciones, las violencias contra otros y consigo mismo. Para dar cuenta de ella podemos subrayar el testimonio de Sebastián, un psicólogo que trabaja en un Centro de Salud barrial hace 33 años, quien se refirió a los procesos de construcción particular de la identidad individual de los jóvenes a raíz de crianzas en entornos conflictivos y desafectivizados. Desde su perspectiva, este tipo de violencias explica buena parte de las problemáticas juveniles y se expresa también en el sufrimiento que padecen los y las chicas, llevando incluso a muchos de ellos al suicidio:

“Acá los jóvenes son sometidos desde el nacimiento a relaciones de violencia, temor, subordinación, en las crianzas y en la cotidianidad en todos los espacios. Hay una hipersensibilidad en relación a la palabra del otro, en relación a los contactos, que aparece como un problema de violencia interpersonal y llega a homicidio. Ahora, desde la pandemia, todo el laburo nuestro dedicado a los homicidios fue corrido por el tema de los suicidios. O sea, nosotros entre febrero y abril tuvimos dos ahorcamientos y un intento de ahorcamiento en el medio” (Sebastián, psicólogo del Centro de Salud barrial).

En el mismo sentido, Pedro, encargado de coordinar un centro barrial dependiente de una fundación dedicada a la atención de adicciones, focalizaba en la importancia de construir lazos con jóvenes que nunca tuvieron contención de un adulto:

“Yo estoy con mi señora, y a ella le dicen mamá y a mí, papá. Es decir, te asocian con una figura paterna que nunca tuvieron, entonces eso es el acompañamiento que nosotros hacemos. Yo creo que es una reestructuración vincular que tiene que ver con trabajar con cómo volvemos a reconstruir esos lazos primarios que no estuvieron y que hacen que sean tan reactivos.” (Pedro, miembro de fundación)

Así pues, la violencia física es un síntoma de la violencia psicológica y emocional que supone la falta de referenciación afectiva con adultos durante las infancias. Varios entrevistados/as señalaron como principal causa del ingreso de jóvenes al problema del consumo y venta de drogas y, a través de esa vía, en interacciones violentas al hecho de no contar durante la niñez con una figura adulta en la cual referenciarse. En este sentido, se señala al consumo problemático de drogas como una auto-violencia que es una correa de transmisión de las violencias estructurales, en el sentido de representar mecanismos de control social que obturan la canalización de las violencias hacia procesos de resistencia y politización.

Yo creo que en el tema del consumo también hay como una auto violencia, que genera desactivarse ¿viste? Porque no hay otra, es decir, yo entiendo que las drogas en gran parte son un instrumento de control social. Entonces todo el tema de la resistencia, la lucha, está todo desactivado. Porque también uno podría decir: bueno se organizan y hacen un piquete y son violentos. Bueno, pero de última es la violencia llevada a una transformación de la realidad, ¿no? Es saludable. Ahora una violencia autoinfligida, viste... (Pedro, referente de fundación).

En palabras de un joven con una larga historia de consumo problemáticos y varios ingresos a la cárcel que, en el momento de la realización de la entrevista, se encontraba en tratamiento de rehabilitación en el marco de la Fundación de atención a adicciones, su infancia estuvo marcada por ausencias vinculares que lo llevaron a involucrarse en “cosas malas”.

“Las principales razones que me llevaron a todo esto para mí es el dolor de estar con mi familia mucho tiempo en situación de calle y ver a mi mamá no poder sabiendo que tenía muchos hijos. ¿Eso no? El dolor y qué me sentía solo y me sentía triste. Como la verdad era muy muy chico y no conocía nada y quería experimentar y fui experimentando cosas malas, claro. Yo arranqué a los 6 años. A los 5 vendía turronecitos en Victoria con mi mamá. Yo tuve que madurar desde muy chico”. (Ciro, joven en rehabilitación por consumo de drogas y recientemente liberado de la cárcel).

Jhony, otro joven en proceso de rehabilitación en la Fundación y recientemente liberado de la cárcel reflexiona sobre su familia, su crianza y su infancia en el mismo sentido:

“Yo no fui criado de la mejor manera y a raíz de mi crianza salieron mis frutos. Y nada, la verdad que sí, a veces me quejo de mi antigua familia, porque no fui criado en un contexto muy bueno, no. Fui criado en una familia de mucho consumo, mucha dramática (sic) mucha violencia y me fui a mi casa a los 10 años y a raíz de eso empecé a conocer lo que era la calle”.

En ocasiones, esa “reestructuración vincular” de la que hablaba Pedro, el coordinador de la fundación de atención a adicciones, se produce mediante la intervención comunitaria, ya sea en espacios religiosos, de rehabilitación del consumo de sustancias, de contención a personas que egresan del sistema penal, cooperativas, etc. Estos espacios cumplen un importante rol en los procesos de construcción de pertenencia y constitución de modalidades de dignificación de las subjetividades (Bayon y Saravi, 2022) y/o de prevención y contención de las violencias y conflictos comunitarios (Mancini et al., 2023). En otras ocasiones los cambios de trayectoria se logran por fuera de la familia de origen, como nos contaba Ana, la directora de un comedor comunitario que adoptó a un niño de 6 años cuyo padre y madre tienen problemas de consumo de sustancias:

“Me dieron la guarda, cada cuatro meses se renovaba hasta que me dieron la tutoría. Eso para mí es permitirle a él vivir en un contexto diferente en donde estaba, tiene garantizada la educación, garantizada la salud, la esperanza de vida, ¿no? Y poder crecer vinculado, respetando su madurez. El vínculo con la madre y con el padre lo tiene, puede ir a verlos cuando quiera pero ahora en este último tiempo me identifica como su mamá”. (Ana, directora de comedor comunitario).

Con respecto a la crianza, pudimos reconocer en las entrevistas discursos críticos hacia familiares adultos que, ya sea por trabajar muchas horas o por hallarse bajo problemas de consumo de drogas o alcohol, se ausentan del hogar y avalan la participación de sus hijos en delitos:

“Acá hay muchos chicos que se pueden recuperar del delito pero de los padres no. Hay muchas madres que apañan a sus hijos que están en el delito. Las mamás se sientan a mirar cómo los chicos están ahí sentados, te roban, te pegan”. (Juana, integrante de una cooperativa de trabajo)

Las interacciones violentas: la búsqueda de respeto

Esta tercera dimensión de la violencia, las interacciones violentas propiamente dichas, juegan un rol muy importante en la dinámica relacional de los jóvenes de estos barrios. En el ámbito de las relaciones entre jóvenes en el espacio público los golpes, el “plantarse”, no adoptan, necesariamente, una connotación negativa. El ejercicio de un daño no sólo es legítimo sino que es “obligatorio” en determinadas circunstancias, en la medida en que constituye un recurso y un mensaje importante dentro del barrio.

En el transcurso de nuestras visitas al barrio conocimos de casualidad a Martín, un joven al que nos cruzamos por estar en la puerta de un centro comunitario al que habíamos ido a conocer. Al vernos hablar con otro joven conocido de él, Martín se nos acercó y verbosamente nos fue contando algunas anécdotas que forman parte de su “historial” como joven “respetado” en el barrio. Mientras estábamos hablando de estas situaciones violentas en las que se había visto involucrado en el pasado, Martín comenzó a insultar (a verduguear) a otro joven que estaba sentado a unos pocos metros de nosotros. Sin que ninguna agresión previa motivara sus insultos, le gritaba que era un “gato”, un “turista” (alguien que no pertenece al barrio), un “gil” por haber sido robado por él (en otra circunstancia aparentemente anterior). Martín le repetía al otro joven que era un *robado* y, por tanto, que era un gil. Estas provocaciones generaron inquietud en nosotros, que temíamos lo que finalmente ocurrió. El joven insultado se vio “obligado” a defender su honor y devolvió las agresiones arrojándole un proyectil (un encendedor) que desencadenó a su vez una trifulca “mano a mano” afortunadamente contenida por los amigos de Martín.

Interpretamos a este tipo de conflictos que de un momento a otro escalan a dimensiones inusitadas como motivados en la búsqueda de respeto (Bourgois, 2010) por parte del grupo de pares y prueba de la posesión del “aguante” (Garriga Zucal y Moreira, 2006) ante los investigadores. Como sostiene Garriga (2021: 5), “las interacciones masculinas en el ámbito de la calle pasan por un alarde agresivo —casi siempre lúdico— que ubica a los actores en una posición en un mapa relacional”.

De hecho, en una segunda visita al barrio en la que acordamos comer un asado en la placita con Martín y sus amigos, vimos que el joven con quien se había peleado la semana anterior integraba su grupo de pares o acaso había sido invitado al almuerzo como gesto de amistad. Al acordar esa nueva visita, Martín nos insistió que si íbamos con él “no nos iba a pasar nada”, para mostrarnos que era una persona “respetada” que en el barrio “conocían todos”. Esto reforzaba aquella primera distinción entre los “del barrio” y los “turistas”, percibidos como débiles y ante quienes Martín podía (¿debía?) plantarse.

Durante aquella jornada distendida, nos presentó a su madre, coordinadora de un comedor comunitario, y nos llevó a recorrer algunos sectores del barrio distendidamente. Al llegar a uno de los límites del barrio nos mostró cómo había reservado para sí y su familia (tiene una novia

y un nene pequeño) una parcela de tierra que había sido desalojada por el Gobierno de la Ciudad para realizar allí obras urbanas. Las familias que allí vivían fueron trasladadas a edificios construidos cercanos al barrio. Martín nos decía que en un nuevo desalojo el Gobierno tal vez le consiguiera un departamento en estos nuevos edificios. A pesar de que no hablamos del tema, dimos por sentado que el “respeto” que todos le tenían aseguraba la “defensa” de esa parcela que era “suya” y de nadie más. Sin embargo, al continuar con el paseo, nos pidió que no siguiéramos caminando por un sector que parecía exceder el límite de *su* territorio: “es para que no piensen que venimos a vigilar, a ustedes no los conocen”, argumentó. En otro momento de la charla nos contó que *ellos* (él y sus amigos) eran la banda de la vía y que, por otro lado, estaba la banda de La Loma, forjando una distinción antagonista entre jóvenes de distintas partes del barrio.

A pesar de que contó varias situaciones en las que se vio involucrado en interacciones violentas, no generó ante nosotros escenarios de tensión con otros. Por el contrario, interrumpió sus anécdotas únicamente por saludos a personas y niños que pasaban por ahí e invitaba a que lo abracen como demostración de ser una persona querida, se mostró generoso con sus pares y con nosotros, sumando comida a la que nosotros llevamos para hacer a la parrilla (pollo, salchichas, morcilla, etc), bebida (gaseosa, vino) y marihuana.

Podemos caracterizar, entonces, la relación de Martín con “los pibes” como un vínculo de complicidad, afectividad y carisma basado en el don (Mauss, 2009) a cambio de respeto y reconocimiento¹. Cuando estos códigos se quiebran, por ejemplo, en situaciones en que un pibe le roba a otro droga, la violencia puede llegar a poner en riesgo la vida. Así lo contaba Jhonny, un joven que entrevistamos en un dispositivo de acompañamiento a personas que egresan del sistema penal, recordando que a los 14 años prefirió irse a dormir debajo de un puente a continuar soportando modos de vinculación abusivos.² Desde ese momento, se involucró en el mercado ilegal de drogas, en el cual la violencia ocupa un rol central en el mantenimiento de ciertas reglas. Por ejemplo, Ciro, otro joven que conocimos en el mismo dispositivo, nos contó que en el momento de mayor dependencia con respecto al consumo de drogas, él no respetaba los acuerdos que tenía como vendedor “al menudeo” de sustancias. Allí las peleas interpersonales (ajustes de cuentas, venganza, riñas) comenzaron a formar parte de su cotidianidad.

¹ Con respecto al consumo de drogas Zapata (2023) caracteriza al don como una práctica fundada en la camaradería que activa vínculos entre usuarios de drogas ilegalizadas cuyas reglas consisten en dar en forma interesada, dejar al otro en deuda y recibir en el futuro una contraprestación, como una forma de garantizar el acceso, en forma directa o indirecta, y que no falte a futuro.

² Si bien en ocasiones, el uso de la fuerza hacia niñas, niños y adolescentes se ejerce como una forma de cuidado (Llobet, 2007), esto es, con el fin de ejercer el control sobre las acciones del otro (Riches, 1998) e impedir que se involucre en actividades delictivas; en otras el ejercicio sistemático de golpes configura un malestar que acaba por impulsar al niño, niña o adolescente a irse de la casa.

“Lo de la mano fue porque le robé mucha plata y mucha droga a un transa. Me agarró una vez en una Plaza adentro del barrio. Me dieron mínimo 25 botellazos para que la botella se reviente. Al último botellazo yo pongo la mano. Me cortaron todos los tendones. Y a lo último cuando me está por dar el picotazo en la panza aparece la policía. Me sube al patrullero, entra a la villa, me hacen torniquete para que deje de salir la sangre que parecía una canilla. Me salvó la policía”.

Este uso más estratégico de la violencia, como medio para resolver disputas y sedimentar relaciones de poder, aparecerá también en el testimonio de Agustina que fue desalojada de la casa que alquilaba porque el dueño decidió utilizar el lugar para la venta de sustancias ilegales.

“Mis propios vecinos por el tema de la venta de droga se creían los matones del pasillo. Son gente que se conocen de hace años con el dueño que me alquila y cuando voy me dice que quería que nos vayamos. Todo para dejarle el lugar a esta gente y que venda. Entonces, yo le digo que no, que no me puede decir de un día para el otro y cuando salgo y voy para la casa, me encuentro que me robaron todo, todo, todo, todo, todo: lo mío, de mi pareja y de mi nena. Entonces, llamamos a la policía. Me estaban sacando todo a la calle. Una hora se tardó la policía, no venía porque no encontraba el recorrido. Un desastre para mí es un desastre la policía para mí, se manejan re mal”.

Así, pues, la violencia es el modo en que los actores que usufructúan el comercio de bienes ilegalizados (en este caso, drogas) regulan el funcionamiento de ese “mercado”: eliminando potenciales competidores, organizando el espacio geográfico de los vendedores e imponiendo reglas de comportamiento en los entornos de venta (Silva de Sousa, 2014). Para esto, es imprescindible la connivencia o el accionar parcial de las fuerzas de seguridad, como veremos a continuación.

Violencia institucional-policial

Cuando hablamos de violencias inevitablemente tenemos que hacer referencia al impacto del accionar de las fuerzas de seguridad en los territorios, tanto en lo que hace a la regulación que ejercen de los conflictos como a las acciones violentas que protagonizan en los barrios.

En este sentido, convive en la percepción de los y las vecinas una valoración generalizada en torno a, por un lado, la ausencia, desidia y la falta de respuesta a los llamados ante diversas situaciones que requieren el auxilio de la fuerza, como vimos recién en el testimonio de Agustina y se puede ver reflejado en otros.

“A mí me ha pasado, salir de acá y tener que atender sí o sí una llamada. Me suena el celular, lo saco y en un segundo tic, me lo sacaron. El pibe se metió en un pasillo y la policía dibujada. Ellos mismos facilitan la entrada de los que entran y salen” (Ana, Directora de comedor comunitario).

“Lo que falla es el modo. Hay o un exceso de violencia o un exceso de ausencia por parte de la policía. Se deja hacer. Mientras sea dentro del barrio y no salga, el conflicto se deja hacer... En cantidad numérica se nota que no alcanza. En la ciudad hay un policía por cuadra. Acá no pasa. Y también antes había más diálogo. Si hay menos prevención, hay menos intervención de la policía. Hay un cálculo que está mal hecho. Si recorren más van a evitar más hechos”. (Cura Villero)

El descontento con el accionar de las fuerzas de seguridad es recurrente en los discursos. Son muchos los relatos de experiencias de robos callejeros en los que la presencia policial no impide que sucedan sino que, por el contrario, pareciera haber ciertas zonas en las que el personal policial no ingresa, ya sea porque está controlada por “tranzas” o porque se “deja hacer” en ellas. Se trata de violencias reguladas por omisión que repercuten en los temores y sentimientos de indefensión de vecinos y vecinas. En este sentido, los testimonios de los propios agentes policiales reflejan que hay partes de los barrios que no son “caminadas” por la fuerza.

“Hay lugares a donde no entramos, a ciertos pasillos. Porque también hay sectores que hay que entrar preparados, donde no se puede entrar, sectores calientes, que ha pasado de todo”. (Roberto, Policía de la Ciudad)

Sin embargo, además de la ausencia, las fuerzas de seguridad son caracterizadas por su accionar violento y arbitrario (Rodríguez Alzueta, 2020). Existe una sensación de injusticia con

la que viven a diario los vecinos y vecinas principalmente por identificar que el delito callejero y el narcomenudeo son tolerados por las fuerzas de seguridad y operan a modo de excusas para ejercer violencias de baja intensidad (hostigamientos, cacheos, etc.) y violencias más lesivas (agresiones, homicidios, tentativas de homicidios, etc.). Prácticas violentas que, siguiendo a Pita (2019), no necesariamente se encuentran fuera de la ley. Así lo contaban dos vecinas:

“El martes vinieron los policías en patota supuestamente buscando una mochila con un arma que desapareció y empezaron a levantar a pibes que no tenían nada que ver. Se llevaron a una mujer embarazada, a mi vecino le rompieron la cara, a las personas que estaban en un colectivo las hicieron bajar, llevaban por delante a cualquiera que apareciera. Directamente le tiraban gas lacrimógeno a los pibes en la cara”.
(Margarita, vecina)

“El policía le dio la voz de alto a un pibe que estaba robando, el pibe corrió y el policía le disparó. Lo daban por muerto, la policía lo tapó con una bolsa. Fue un vecino y dijo ‘el pibe vive’. La policía decía ‘no, no, está muerto’. El vecino llamó a la ambulancia urgente. Lo llevaron en la ambulancia y el policía le decía ‘vos no me vas a denunciar porque si no te voy a hacer pollo’. El pibe nunca lo denunció. Era un pibe que consumía. La policía sabe quién vende la droga pero van, te rompen toda la casa y resulta que era al lado.” (Juana, vecina)

La participación de las fuerzas de seguridad en los mercados ilegales produce una actitud de desconfianza y bronca por parte de vecinos y vecinas debido a la impunidad con que proceden quienes están vinculados con estos ilegalismos. Más allá de las particulares definiciones morales, el malestar en la comunidad se asienta en el daño que estos mercados ocasionan a los jóvenes (“soldaditos” y consumidores) y en la inseguridad diaria con la que se ven obligados a convivir diariamente (no saliendo de las casas en horarios nocturnos, yendo a buscar a sus hijos/as a la parada de un colectivo, etc.).

Por otro lado, desde las percepciones de los agentes policiales, se caracteriza a los barrios como sumamente conflictivos, donde la violencia juega un rol central en la regulación y formas que los propios vecinos y vecinas encuentran de gestionar sus conflictos.

“Son capaces de agarrarse a las piñas por cualquier cosa, por el uso del espacio público, por ruidos molestos. Cualquier problema de convivencia, la gente en el barrio discute hasta apuñalar. No sé si es por el nivel cultural, social, no sé, pero resuelven todos a los golpes. Si uno no llega a tiempo, nada...”. (Roberto, Policía de la Ciudad)

Ante estas situaciones, para los agentes entrevistados debe primar la búsqueda del respeto, pero en un sentido muy distinto al que formulaban los jóvenes de los barrios entrevistados anteriormente. Se trataría de un comportamiento “humano” con los jóvenes y vecinos del barrio, forjando un vínculo de respeto desde el buen trato. Lorena, policía de la Ciudad, sostiene que “lo que hace que los vecinos te respeten es preguntarle cómo se llama y dirigirse a ellos como persona”, con el fin de debilitar las emociones de rechazo y evitar la reacción violenta:

“Yo lo primero que quiero saber es el nombre de la persona. Entonces, lo llamo por su nombre y es como que es otra cosa cuando le hablas a una persona por su nombre. Más allá de que yo sea mujer, muchas veces los calmo a los masculinos. Algunos me dicen ‘Sí, vos me estás hablando bien, pero tus compañeros no’. Yo te escucho porque si vos me estás gritando, yo te grito y vamos a seguir gritando. Bueno, después me tenés que escuchar a mí y si la persona, obviamente, no entra en razón, o ya me agredió físicamente, reacciono”. (Lorena, policía de la Ciudad)

En el mismo sentido, Roberto, otro oficial entrevistado afirma que ante posibles agresiones de parte de vecinos del barrio él trata de que “no le gane esa ira, esa bronca”, recordando que dichos ataques “son contra el uniforme, no contra la persona”. Así la concepción de *respeto* de los oficiales entrevistados se opone a la actitud de “ir al choque” que ellos encuentran en otros oficiales de la fuerza y en los vínculos entre los vecinos del barrio. Sin embargo, como vimos, la imagen de sí (Arfuch, 2002) que emerge en el discurso de los/as policías sobre el trato respetuoso y comprensivo como modo de prevenir la violencia física no se corresponde con la que exhibieron vecinos y vecinas.

Por último, una tercera fuente de percepciones tiene que ver con intervenciones policiales que desarmen efectivamente situaciones peligrosas y conflictivas, como la que contó Ciro y reproducimos arriba que le hace decir al joven que la policía “lo salvó”. Estas acciones junto con otras vinculadas a la asistencia a otras instituciones, el auxilio en emergencias y las

articulaciones comunitarias a veces reflejan otro tipo de accionar vinculado a lo que el barrio espera acerca de la “presencia” de la policía en los territorios. En línea con los resultados de estudios previos (del Castillo y Garriga Zucal, 2023; Zajac, 2021), podemos afirmar que el trabajo policial no se reduce exclusivamente a la violencia.

La violencia de género

Por último, identificamos una quinta dimensión de la violencia: la de género. En la mayoría de las situaciones en que emergió, ante todo en discursos de mujeres, pudimos observar que al preguntar por las violencias, en general, aquellas que sufrieron o sufren agresiones y maltratos por parte de sus parejas inmediatamente asociaron la pregunta a este tipo de violencia (y no a los robos, la inseguridad, etc.). Se trata de situaciones muy frecuentes también para los y las policías entrevistados/as, quienes al momento de consultarle por un día habitual de trabajo y las principales violencias que veían en el barrio coincidieron en dar cuenta de la recurrencia de los casos de abuso y violencia doméstica³:

“Muchas de las denuncias que llegan son por violencia de género. Siempre me llegan a mí, son como que se me pegan, tengo un imán. Mis mayores procedimientos los tengo ahí”. (Roberto, Policía de la Ciudad)

“Violencia de género hay un montón, familiar sobre todo. Se procede, se hace todo lo que hay que hacer pero el tema es que las personas involucradas no respetan ellas mismas las restricciones y vuelven la gran mayoría. A la semana, la misma persona lo va a buscar al supuesto denunciado. Hay casos que son muy graves y sí, van a fondo, se ponen firmes las mujeres”. (Lorena, Policía de la Ciudad)

La mujer aparece en la narración de Lorena como responsable, en la mayoría de los casos, de alejarse del “supuesto denunciado” y cuestionada por “irlo a buscar”. Cuando la restricción efectivamente se cumple, se considera que las mujeres “fueron a fondo”. El problema permanece irresuelto, salvo “casos graves”. El rol de las fuerzas de seguridad no se pondera como determinante a la hora de delimitar la violencia. En tal sentido, podemos considerar, siguiendo la explicación de Velázquez (2006), que el relato de Lorena supone el estereotipo de la mujer-culpable arraigado en la cultura patriarcal. Este discurso, indica la autora, conlleva el

³ Como sostienen Dikenstein et al. (2023), los funcionarios policiales se refieren a la problemática de distintas maneras como “violencia familiar, violencia doméstica, conflictos intramuros, etc”.

riesgo de que los hechos de violencia sean interpretados como consensuados (en los casos en que la mujer-víctima “va a buscar” al victimario) y la violencia no se considere tal.

Reflexiones finales. Percepciones y usos de las violencias en barrios vulnerables

En este trabajo revisamos en forma exploratoria un conjunto de prácticas y discursos sobre la violencia en cinco dimensiones principales: estructural, psicológica, física-interpersonal, institucional-policial y de género. Con esto no pretendemos agotar el listado de violencias que circulan en el territorio ni tampoco sostenemos que en los territorios abordados hayamos observado únicamente violencias. Sin embargo, como explicamos al inicio de este artículo, estas se encuentran desigualmente distribuidas en la ciudad y concentradas especialmente en estos barrios.

La violencia *estructural* fue definida por los actores locales en relación al Estado y su responsabilidad en la vulneración de derechos. En tal sentido, pudimos observar el modo en que la desigualdad económica, profundizada durante 2024, produce enfermedades, malestar emocional y dificultades en el acceso a cuestiones básicas como el alimento en habitantes de barrios vulnerables. Las necesidades básicas insatisfechas se vincularon, a su vez, a un segundo tipo de violencia: la violencia que llamamos “psicológica”. Las situaciones de angustia, ausencia de vínculos primarios y/o prevalencia de relaciones conflictivas en el ámbito doméstico dejan huellas en la subjetividad de los individuos que suponen elevados niveles de dependencia hacia el consumo de drogas en un proceso denominado como *auto-violencia* que, en casos extremos, han llevado al suicidio a una parte de la población joven.

En una tercera dimensión, describimos el modo en que se desarrolla la violencia *interpersonal* como un recurso (Garriga Zucal, 2021), tanto para la obtención de reconocimiento al interior del grupo de pares—la *búsqueda de respeto* (Bourgois, 2010)—como para la regulación de los mercados ilegales, principalmente de drogas. La presencia y/o amenaza de estas violencias constituye un elemento central para entender los límites y configuraciones territoriales nativas y las correlaciones de fuerzas micro que sostienen jerarquías y fragmentaciones en dichos barrios.

Una cuarta dimensión de la violencia que enfatizan los discursos de vecinos y vecinas de barrios vulnerables es la *institucional-policial*, a la cual refieren, por un lado, en relación al uso de la fuerza ejercida por la policía hacia jóvenes a quienes se hostiga y subordina. Por otro lado, aparece vinculada a la ausencia ante los requerimientos comunitarios hacia la institución. Estas prácticas violentas se vinculan con la construcción de autoridad por parte de los agentes policiales y el gobierno (Zajac, 2021) sobre una población hacia la cual los abusos y muertes se producen sistemáticamente, y en una proporción considerable, como *modus operandi* institucionalizado de las fuerzas policiales (Tiscornia, 2000). Por otro lado, estas prácticas policiales se articulan y refuerzan las relaciones de poder local descritas recientemente.

Por último, describimos el modo en que tiene lugar la violencia de género, una violencia invisibilizada a simple vista que fue apareciendo con ciertos rodeos y en forma transversal a otras dimensiones de la violencia. Su presencia, en ocasiones, se identifica acaso en los silencios y las expresiones del rostro de mujeres que preferían hablar de otros temas y, en otras, explícitamente para denunciar episodios que padecen con frecuencia.

Como hemos tratado de mostrar en las páginas precedentes, estas violencias están íntimamente relacionadas entre sí, de forma compleja, solapada y para nada lineal. Lejos de encontrarse en relaciones de causalidad entre ellas (Bourgois, 2002), los procesos de desigualación social se articulan de manera particular con las formas de socialización individual y comunitaria de los jóvenes y las agresiones “cotidianas” en los barrios populares. Queremos decir que, si las violencias estructurales-institucionales constituyen una condición para entender lo que aquí llamamos violencia psicológica y las interacciones violentas populares, aquellas no resultan para nada suficientes para la comprensión de los conflictos violentos que atraviesan la vida en los barrios. Cualquier reduccionismo que quiera encontrar la raíz de una en la aparición de otra está condenado al esquematismo de explicar la violencia por la pobreza o, peor, al consignismo estigmatizante que ve en la cultura popular una forma de alienación parecida a la falsa conciencia (Bourgois, 2002).

Así pues, lejos de cerrar un debate más que abierto, sostenemos que se trata de violencias enlazadas, encadenadas, entramadas entre sí (Auyero y Berti, 2013; Castilla, 2017; Caravaca et al, 2023). Violencias articuladas a modo de red; opresivas en algunos casos, opresoras en otros. Racionales y estratégicas muchas veces; expresivas y liberadoras seguramente otras. Desentrañar los modos en que se articulan sus apariciones y efectos resulta ser buena parte del desafío para quienes abordamos estos temas.



Referencias

Arfuch, L. (2006). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Prometeo.

Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). *La Violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz

Auyero, J. y Servián, S. (2023). Cómo hacen los pobres para sobrevivir. Siglo XXI.

Bayón, M. C. y Saraví, G. A. (2022). Contextos de desventaja: tensiones y disputas. Última Década, 59, 43-74. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362022000200043>.

Bourgois, Philippe (2002) "El poder de la violencia en la guerra y en la paz". *En Apuntes de investigación*, N°8, Año VI, 73-98.

Bourgois, Philippe (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI

Caravaca, Evangelina y Garriga Zucal (2022). "Tu hijo está tirado está tirado ahí, le dieron como cinco tiros". Experiencias cotidianas de violencias en barrios vulnerables de Argentina. *Argumentos*, 25, 96-118.

Castel, M. (1995) *Les métamorphoses de la question sociale*. Gallimard.

Castilla, M. V. (2017). Maternidad, cuidados y castigos en barrios marginales y vulnerables de Buenos Aires. *RUNA, Archivo para las Ciencias del Hombre*, 38(2), 37-51.

del Castillo, Federico y Garriga Zucal, José (2023). "Más allá del cuidado. Policías en la pandemia". En Caravaca, E.; Garriga Zucal, J. y Mancini, I., *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín* (65-80). San Martín: UNSAM Edita.

Dikenstein, Violeta; Echagüe, Pastora; González Campaña, Guadalupe (2023). "Desde abajo, percepciones de un problema público". En Caravaca, E.; Garriga Zucal, J. y Mancini, I., *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín* (101-124). San Martín: UNSAM Edita.

El Destape (2024). Presentan amparo ante la Corte por la entrega de alimentos: 'Pedimos que sigan comprando'.

Galtung, Johan (1969). Violence, peace and research, *Journal of peace research*, 6 (3), 167-191.

Garriga Zucal, J. y Moreira, M. V. (2006). El aguante: hinchadas de fútbol entre la pasión y la violencia. En: Míguez, D.; Semán, P. (Ed.). *Entre santos, cumbias y piquetes: las culturas populares en la Argentina reciente* (pp. 55-73). Biblos.

Garriga Zucal, L. (2021). La violencia como recurso. Sobre modos de uso, condiciones y cadenas, *Delito y sociedad*, 52 (30), 1-16.

Garriga Zucal, Mancini, I., Caravaca, E. (2023). Últimos y abollados: Violencias y vulnerabilidades en San Martín. UNSAM EDITA.

i-Ciudad (2023). *IV Informe sobre seguridad pública en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: I-Ciudad

Kessler, G. (2004). De proveedores, amigos, vecinos y barderos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. *Desacatos*, 14, 60-84.

Llobet, V.; Medan, M.; Paz Landeira, F.; Gastaminza, F.; Bilotti, A.; Fernández, T.; Ferrer, A.; Ramos, S.; Ullua, M. (2024). Perspectivas de jóvenes de sectores populares sobre el cuidado. Un ejercicio de investigación colaborativa, *Sociedad e Infancias* (8) 126 – 137.

Mancini, Inés; Caravaca, Evangelina y González Plaza, Lola (2023). “‘Quedate en tu barrio’. Los espacios y la pandemia”. En Caravaca, E.; Garriga Zucal, J. y Mancini, I., *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín* (21-26). San Martín: UNSAM Edita.

Maxwell, J. A. (1996). “Qualitative research design. An Interactive Approach”. Thousand Oaks, California: Publications, páginas 1-13 (1. A Model for Qualitative Research Design).

Pita, Ma. V. (2019). Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación. *Desacatos*, 60, 78 – 93.

Riches, D. (1988). *El fenómeno de la violencia*. Ediciones Pirámide.

Rodríguez Alzueta, E. (2020). *Yuta. El verduqueo policial desde la perspectiva juvenil*. Malisia.

Silva de Sousa, R. (2004). Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista mexicana de sociología*, 66 (1), 141-192

Tiscornia, s. (2000). “Violencia policial, derechos humanos y reformas policiales”, en *Delito y Sociedad*. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 14, Buenos Aires.

Valdés Gázquez, M. (2021). Vulnerabilidad social, genealogía del concepto. *Gazeta de Antropología*, 37 (1), 1-12.

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Velázquez, S. (2006). *Violencias cotidianas, violencias de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Zajac, Joaquín (2021). Gendarmería Nacional Argentina y la gestión de los conflictos y la violencia en barrios informales del sur de la Ciudad de Buenos Aires. *Runa*, 42 (1), 351-368

Zapata, Jeremías (2023). *Entre el don y el ventajeo. Una etnografía sobre el uso de drogas ilegalizadas en un barrio del conurbano bonaerense*. Bernal: UNQ.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós.